



**CONTRATACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN URB. LA CAMPIÑA, DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA-AREQUIPA" V ETAPA CUI 2183619**

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 016-2022-MDS-2**

En la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 16:10 horas del día 01 de agosto del 2024, se reunió el Comité de Selección; integrado por la Arq. Ketty Delmira Valdivia Ureña en su calidad de Presidente del Comité de Selección, Ing. Ronald Edward Briceño Monzón y la Econ. Virginia Jacqueline Taiña Tacuri en calidad de Miembros Titulares, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 180-2024-MDS/A-GM de fecha 17 de junio del 2024, informándose que, se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el presente Comité, del siguiente Procedimiento de Selección:

<b>Nombre de la Entidad:</b>	Municipalidad Distrital de Socabaya
<b>Proceso de Selección:</b>	Adjudicación Simplificada (AS)
<b>Numero de Proceso:</b>	016-2022-MDS-2
<b>Descripción:</b>	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN URB. LA CAMPIÑA, DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA-AREQUIPA" V ETAPA CUI 2183619
<b>Valor Referencial:</b>	S/ 577,185.87 (quinientos setenta y siete mil ciento ochenta y cinco con 87/100 Soles)

Procediéndose conforme a lo siguiente:

**PRIMERO:** De acuerdo al cronograma del procedimiento se presentaron ofertas electrónicas, dando como resultado que se registraron diecisiete (17) participantes válidos, de los cuales tres (03) presentaron sus ofertas validas, de acuerdo a los cuadros siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	RUC	10294013747	ESCOBEDO FLORES JORGE ALBERTO	2024-07-01 17:12:45.0	Válido
2	RUC	20406455603	OM & F CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	2024-07-15 21:25:33.0	Válido
3	RUC	20450519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	2024-07-04 01:28:47.0	Válido
4	RUC	20454458100	CONSTRUCCION Y EDIFICACION LCH E.I.R.L.-CONSEDI LCH - E.I.R.L.	2024-07-02 19:44:42.0	Válido
5	RUC	20498186379	CONSTRUCTORA GUERRA S.A.C.	2024-07-03 16:49:35.0	Válido
6	RUC	20539639600	SULUSAC E.I.R.L.	2024-07-01 11:53:56.0	Válido
7	RUC	20552045352	FECARSA HNOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-07-04 12:14:02.0	Válido
8	RUC	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	2024-07-15 11:31:32.0	Válido
9	RUC	20555976268	JBG CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JBG CONSTRUCTORES S.A.C.	2024-07-04 22:43:24.0	Válido
10	RUC	20557038338	C & R EJECUTORES S.A.C.	2024-07-15 11:45:09.0	Válido



11	RUC	20605435930	KONSISA S.A.C.	2024-07-12 15:36:08.0	Válido
12	RUC	20607919462	S & F COVENCA S.A.C.	2024-07-01 11:53:16.0	Válido
13	RUC	20609174600	ARES QUALITY CONSTRUCTIONS E.I.R.L.	2024-07-01 22:28:22.0	Válido
14	RUC	20609420627	INFERCONS E.I.R.L.	2024-07-01 20:34:13.0	Válido
15	RUC	20609484463	PROYECA S.A.C.	2024-06-27 10:01:53.0	Válido
16	RUC	20609801264	ARIZONA FACTORY E.I.R.L.	2024-07-04 21:16:24.0	Válido
17	RUC	20611395567	CHAMPION DISEÑO Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	2024-07-02 10:08:09.0	Válido

Postores que presentaron sus ofertas técnicas – económicas según el cronograma de la convocatoria.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609174600	CONSORCIO KONSISA	16/07/2024	23:13:25	Enviado	Valido
2	20611395567	CONSORCIO ALFA	16/07/2024	20:21:58	Enviado	Valido
3	20406455603	OM & F CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	16/07/2024	22:15:36	Enviado	Valido

Cabe recordar que mediante acta de fecha 24 de julio de 2024 se realizó observaciones a la oferta presentado por el CONSORCIO ALFA el cual fue subsana en el plazo establecido por lo tanto se procede a la revisión de la oferta presentada.

**SEGUNDO:** Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisibilidad y evaluación, con el resultado siguiente:

Nº	A. Documentación de Presentación Obligatoria	CONSORCIO ALFA	OM & F CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO CONSISA
a)	Declaración Jurada de Datos del Postor - Anexo N° 1	Presenta	Presenta	presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Acredita	Acredita	Acredita
c)	Declaración Jurada art. 52 del reglamento, literal b) - Anexo n° 2	Presenta	Presenta	Presenta
d)	Declaración Jurada cumplimiento del expediente técnico - Anexo N° 3	Presenta	Presenta	Presenta
e)	Declaración Jurada de Plazo de Ejecución - Anexo N° 4	Presenta	Presenta	Presenta
f)	Promesa de Consorcio - Anexo N° 5	presenta	No corresponde	Presenta
g)	precio de la oferta y desagregado de partidas – Anexo 6	S/ 519,467.29	No cumple*	No cumple*
	<b>Admitida/ No Admitida</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>



(\* El postor **O M & F CONTRATITSA GENERALES S.R.L.** presenta Anexo N° 06, "Oferta económica", con errores, de la revisión del documento se encontró que la descripción de las partidas no se encuentra completas y están cortadas debido a eso no se puede visualizar a que actividad corresponde, cabe señalar que el Artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado en su numeral 60.4. indica "En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último."

OBRAS PROVISIONALES					
01.01	CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA (3.60 X 2.40 M)	UND	1.00	1120.49	1120.49
01.02	CASETA PARA GUARDIANA Y/O ALMACEN	M2	24.00	105.41	2529.84
01.03	MÓVILIZACIÓN Y DESMÓVILIZACIÓN DE EQUIPOS	GLB	1.00	1350.00	1350.00
01.04	CERCO PERIMETRICO	M	80.00	18.82	1505.60
01.05	SERVICIOS HIGIENICOS PARA PERSONAL	MES	2.00	747.45	1494.90
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
02.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL	UND	1.00	5400.00	5400.00
02.02	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD	UND	1.00	3600.00	3600.00
02.03	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	GLB	1.00	7489.94	7489.94
02.04	EQUIPO DE PROTECCION COLECTIVA	GLB	1.00	1080.00	1080.00
02.05	RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DURA	GLB	1.00	1800.00	1800.00
02.06	ELABORACION PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CO	UND	1.00	2250.00	2250.00
02.07	SEÑALIZACIÓN PARA EL DESVIO DE TRAFICO DURANTE LA	GLB	1.00	2258.88	2258.88
02.08	AGUA PARA PERSONAL DE OBRA	DIA	60.00	34.20	2052.00
02.09	AGUA PARA LA OBRA	MES	2.00	2250.00	4500.00

Ante esto los miembros del comité de selección acuerdan **NO ADMITIR** la oferta del postor al no ser subsanable.

(\* El postor **CONSORCIO KONSISA** presenta el Anexo 4 "plazo de ejecución" donde indica que ejecutará la obra en el plazo de 90 días calendarios, se observa esto debido a que el plazo establecido en el Expediente técnico y las Bases Administrativas se establece que el plazo de ejecución de la obra será de 60 días calendarios.

ANEXO N° 4  
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Señores  
**COMITÉ DE SELECCIÓN.**  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 016-2022-CS-2

Presente -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a ejecutar la obra "CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN URB. LA CAMPIÑA, DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA" V ETAPA CUI N° 2183619, en el plazo de **NOVENTA (90) DIAS CALENDARIOS.**

AREQUIPA, 16 DE JULIO DEL 2024

**CONSORCIO KONSISA**  
 Gardenia Chalco Layme  
 Representante legal o común, según corresponda

Ante esto los miembros del comité de selección acuerdan **NO ADMITIR** la oferta del postor al no ser subsanable.

**TERCERO:** Acto seguido, el comité de selección procede a realizar la evaluación del factor de evaluación, así como las bonificaciones respectivas de los postores admitidos, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	POSTOR	PUNTAJE FACTOR DE	BONIFICACIÓN DEL 5%	PUNTAJE TOTA	CRITERIOS DE DESEMPATE CONFORME AL ART 91 DEL RLCE
----	--------	-------------------	---------------------	--------------	--



		EVALUACION PRECIO	POR TENER LA CONDICIÓN DE MYPE (ANEXO N°11)		MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS INTEGRADAS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	ORDEN DE PRELACIÓN FINAL
1	CONSORCIO ALFA	100.00	5.00	105.00	SI	SI	Primero

**CUARTO:** Luego de culminada la Evaluación, el Comité de Selección califica al postor que obtuvo el primer lugar, Segundo lugar, tercer lugar y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. En caso que los postores no cumplan con los requisitos de calificación serán descalificados.

Obteniendo los siguientes resultados que se detallan a continuación:

CALIFICACIÓN DE OFERTAS	
POSTOR: CONSORCIO ALFA	
3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION	
A. Capacidad Técnica y Profesional	
A.1. Equipamiento Estratégico	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento estos requisitos de calificación se acreditan para la suscripción del contrato.
A.2. Calificaciones del Plantel Profesional Clave Formación Académica del Plantel Profesional Clave	
A.3. Experiencia del Plantel Profesional Clave	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez (1) vez el Valor Referencial de la contratación, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará como obras similares: CREACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACION Y/O CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO Y/O CONCRETO CICLOPEO De la calificación de la experiencia presentada se verifica que cumple con acreditar S/ 991,811.06 (novecientos noventa y un mil ochocientos once con 06/100 soles), por lo tanto, <b>CUMPLE</b> con acreditar este Requisito de Calificación.	
ESTADO DE LA OFERTA: CALIFICADA	

**Observaciones:** La Sra. Virginia Jacqueline Taiña Tacuri como segundo miembro del comité de selección realiza una observación referente a la experiencia del postor según el contrato presentado, la denominación no se encuentra de manera literal de acuerdo a lo solicitado como obras similares según las bases integradas. Sin embargo, los miembros ARQ. KETTY DELMIRA VALDIVIA UREÑA y el ING. RONALD EDWARD BRICEÑO MONZÓN del comité de selección indican que el concepto de la convocatoria es muro de contención y la experiencia presentada indica dicha denominación, en cuanto al tipo (concreto armado o ciclopeo) en documentación adjuntada (presupuesto) por el postor detalla que refiere al tipo de concreto armado; por lo cual concluyen que si es similar al objeto de la convocatoria.

**QUINTO: DEL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:**

Acto seguido en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63 donde establece que "...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación..."; y considerando lo indicado en el párrafo anterior el Comité por mayoría, procede a



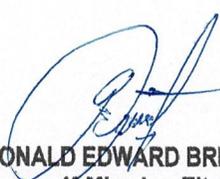
OTORGAR LA BUENA PRO del Procedimiento de Selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 016-2022-MDS - 2, para la ejecución de la Obra: "CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN URB. LA CAMPIÑA, DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA-AREQUIPA" V ETAPA CUI 2183619, según el siguiente detalle:

ITEM/PAQUETE	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	CONSORCIO ALFA Conformado por (CHAMPION DISEÑO Y CONSTRUCCION E.I.R.L. Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)	S/ 519,467.29 (quinientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y siete con 29/100 soles).

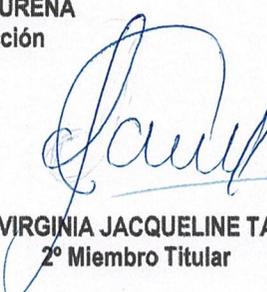
Se da por concluida el presente procedimiento y reunión, siendo las 16:50 horas del mismo día, suscribiendo la misma en señal de conformidad.



ARQ. KETTY DELMIRA VALDIVIA UREÑA  
Presidente del Comité de Selección



ING. RONALD EDWARD BRICEÑO MONZÓN  
1° Miembro Titular



ECON. VIRGINIA JACQUELINE TAIÑA TACURI  
2° Miembro Titular